

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 682

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Recuerdos del pasado

Han sido trasladados a España, donde han recibido cristiana sepultura, los restos de nuestros marinos que en Santiago de Cuba sucumbieron heroicamente, inmolando sus vidas al honor nacional.

Aquellas hermosas palabras de Méndez Núñez, «más quiero honra sin barcos que barcos sin honra», resumen el pensamiento, que ha sido siempre la característica en el sentir noble y patriótico de todo español, y ellas expresan también y simbolizan las ideas que debieron cruzar por la mente de Cervera al verse obligado a presentarse en lucha desigual, seguro del sacrificio, frente a la escuadra yanqui.

Muy bien conocía nuestro Almirante la superioridad de la escuadra enemiga, y la temeridad de medir con ella la débil potencia de nuestros barcos, pero la voz del deber y del honor que habla más alto que la del interés, siempre cobarde, le exigía luchar y morir con gloria, antes que rendirse sin combate y con humillación.

Y nuestros marinos, ante la disyuntiva del vilipendio o el honor, no dudan un solo momento, y con su valor estóico y sublime escriben una página gloriosa en la historia de la Pátria por la que dan su vida, a cambio de la inmaculada honra de España.

Y allí, en Santiago de Cuba, al hundirse en el mar los barcos de nuestra escuadra, se apagaron también los últimos resplandores de lo que fué un día nuestro dilatado imperio colonial, que tanta sangre costó a España, y donde derrocharon nuestros antepasados tesoros de energías y civilización que nosotros no supimos aprovechar, y perdimos acaso para siempre.

Han pasado ya diez y ocho años desde aquellos días tristes y aciagos en la perfidia y ambición yanqui, usando los mismos disfraces que hoy se emplean por otras naciones de levantar bandera por los fueros de la libertad y del derecho, nos arrebató ignominiosamente aquellos preciados legados de nuestros padres que con tanto derecho y justicia nos pertenecían, y cuyo inicuo despojo no será nunca bastante llorado por España.

Parece todavía que fué ayer cuando España con la resignación sublime del mártir y la estóica grandeza del dolor, recibía la triste y fatal noticia de la destrucción de la escuadra de Cervera,

que arrastraba consigo al fondo de los mares las añoranzas de un pasado grandioso, y las últimas esperanzas de aquel presente crítico.

No hemos de ser nosotros los que vayamos a mostrar quienes fueron los verdaderos culpables de la pérdida de aquellas ricas y hermosas colonias, así como de tantos errores que tuvieron trágico remate en las aguas de Santiago de Cuba; pues la conciencia pública, que no se equivoca, los ha señalado, y el juzgarlos queda ya a la Historia; por nuestra parte solo hemos de hacer constar, que tanto el ejército como la marina han sabido inmolarse y morir con gloria, cuando se le ha ordenado el sacrificio, aunque este haya resultado estéril y sin beneficio para la Pátria.

Han pasado ya, repetimos, bastantes años, muchos nos parecen si se tiene en cuenta el tiempo perdido en la indolencia y abandono de nuestros deberes, pocos si consideramos la escasa labor útil realizada para regenerarnos; pero de una u otra manera los años han pasado, y nosotros, que creíamos firmemente y abrigábamos las mejores esperanzas, de que todos aquellos imperdonables errores, y el recuerdo de nuestras antiguas grandezas y todavía cercanos desastres habían de servir, no para debilitar el espíritu y el alma de la raza, resignándose a enterrar en la tumba del olvido y la impotencia su pasado glorioso y los ideales de su porvenir, sino para estimular sus ansias de vida sirviéndole de lección fructífera que le prestase calor y alientos para preparar un fruto halagüeño basado en el progreso y en la restauración de energías, hemos sufrido una amarga decepción.

Parecía lógico que después de aquella inmensa hecatombe, que llevó a España al borde del precipicio, dando lugar a que por alguien se la conceptuase como nación muerta, hiciese examen de conciencia de sus errores pasados y de las causas que la habían reducido a tan lamentable estado, para cambiar de rumbo y de procedimientos. Era natural que perdidas sus últimas colonias, no se limitase a encerrarse dentro de los resquebrajados muros de su casa solariega para llorar sus desgracias sin buscar remedio para ellas, sino por el contrario, que tratara de atender con solícito cuidado la mermada herencia paterna que le restaba, y con un trabajo constante y bien encauzado, poniendo a prueba sus dotes económicas y administrativas, hacer una verdadera labor de reconstitución. Pero si se exceptua la acertada gestión económica de Villaverde que salvó a España de la bancarrota, y

que de haber tenido continuadores otro gallo nos cantara, nada se ha hecho que tienda al desarrollo de la riqueza pública, ni al saneamiento de nuestra Hacienda que amenaza ruina.

Hemos llegado a tal extremo que ni aun aleccionados por el pasado y teniendo a la vista acontecimientos tan graves que se avecinan, podemos abrigar la esperanza de que hemos de enmendarnos; pues es una triste verdad que los que ocupan el poder se hallan encadenados a mil dificultades y compromisos que les impide moverse hacia donde les indica el interés de la nación; y en lugar de llevar al pueblo por los senderos industriales, mecánicos, agrícolas y comerciales, hasta ponerlos en la cima del engrandecimiento, se olvidan de él para acordarse tan solo de los intereses del partido, y de las exigencias de los válidos, a los que tienen que contentar, dándole participación de la olla del presupuesto.

Y se verifica en España el fenómeno verdaderamente asombroso, que, teniendo la masa del pueblo más virtuosa que cualquiera otra nación, pues es cual ninguna sobria y laboriosa, tiene por desgracia los peores gobernantes del mundo.

El avance norteamericano

«El parlamento de Nicaragua, ha ratificado el tratado de concesión a los Estados Unidos, mediante tres millones de dólares, y autorización para crear un canal y una estación carbonífera, en territorio de Nicaragua» tal dice un telegrama de Washington fecha 12 de abril último.....

Como por él se ve, los Estados Unidos prosiguen su obra de absorción, de los países hispano-americanos, obra que desde 1835, que declararon independiente a Texas, de Méjico, con el piadoso fin de anexionárselo diez años después, no ha cesado un solo momento.

De todos es conocida su expansión territorial: en 1848 después de su victoriosa guerra con los mejicanos, les privó de la mitad de su territorio, formando con lo (¿)conquistado(?), los ricos y extensos estados de Nevada, Utah, Arizona, California, Colorado y Nuevo Méjico; en la para nosotros fatal guerra del 98, se posesionaron de Puerto-Rico y obtuvieron en Cuba, las estaciones navales de Bahía-Honda y Guantánamo y aunque en 1901 dejó independiente aquella isla, conservó el derecho de intervención en su política, tanto interior como exterior; en 1903 y como no accediese Colombia a sus pretensiones

acerca del canal de Panamá, separó el estado de este nombre de ella y obtuvo las siguientes condiciones: cesión de una faja de terreno, a ambos lados del canal y del archipiélago de las Perlas y derecho de intervenir en la administración, de las ciudades de Colón y Panamá; por fin ahora y con el pretexto de defender sus explotaciones de petróleo, interviene en la revolución mejicana, esperando se cumpla el adagio de «ha rio revuelto ganancia de pescadores».

Pero hay otra forma de avance, más grave aun y es el avance económico y comercial.

Sabido es, que los estados hispano-americanos, no explotan ellos solos, sus inmensas riquezas, sino que al lado de los elementos nacionales, colabora el capital extranjero en su mayoría yankee, sobre todo en las grandes Antillas. En estas el comercio norte-americano, representa el setenta y cinco por ciento, de la importación y exportación total; en cambio nuestro comercio que debía ser el más floreciente, solo tiene alguna importancia, en Cuba, Puerto-Rico y la Argentina.

Además de esto los Estados Unidos, construyen ferrocarriles y canales, fundan explotaciones mineras, agrícolas y fabriles, y de este modo se van haciendo dueños económicos del país, teniendo con ello siempre que interviene, motivos suficientes para disculpar la intervención, en defensa de sus intereses y de sus riquezas.

No nos proponemos dar a conocer, todo lo que en ese sentido han realizado, pues haríamos interminable este artículo, baste decir que en Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo, Salvador, Benéxuela, Nicaragua y Honduras, compañías yankees explotan las bosques de caobas y cedros, las explotaciones de café, azúcar y bananas y las minas de oro, plata, etc. etc.

No es solo con las armas, como se merma la acción de un pueblo, esto es cosa secundaria; para ser dueño del país en que se nace, se necesita bastarse a si mismo para explotarlo y tener todo el capital y todos los brazos necesarios para ello, si otro país nos presta cualquiera de estos elementos, ya no somos verdaderos dueños y absolutos del nuestro.

Y esta es la gran necesidad no solo de las repúblicas hispano-americanas, sino también de su madre patria la antigua Hispania.

Por eso una de las cosas de más interés para nosotros, es el estrechamiento de relaciones, con las naciones que de nuestras antiguas colonias nacieron. En ello va empeñado nuestro porvenir económico, nuestro porvenir literario y nuestro interés de raza.

Guillermo Serradilla

Mayo 1916.

SUSCRIPCIÓN abierta por el I. Ayuntamiento, en favor de los obreros de esta ciudad

(Continuación).

Sebastián Gómez 5, Aquilino Sánchez 0,50, Martín y Vidriales 5, Viuda de Guitián 2, R. R. P. P. del I. Comaría 5, Domingo Rodríguez 10, Dolores Méndez 5, Sr. Juez 5, Juan Ferré 5, Julián Calzada 2, Ambrosio Fernández 5, Juan Fonseca 1, José Igesias 5, Luis Arias 15, Viuda de Moretón 2, Fabián Rubio 3, Paulino Rodríguez 0,25, Florencio Pérez 5, Emilio Cieros 2, Manuel Rivero 1, Avelino Cascón 1, Nemesio Prieto 1, Manuela Fernández 4, Isidro Bayón 5, Oficiales de Caballería 10, Francisco León Hernández 5, Ángel Mirat 10, Ángel Mirat (hijo) 5, Laura Domín-

guez 10, Pedro Soler 2, Felipe Rodríguez 1,50, Ángel Dávila 1,50, Emeterio Pacheco 2, Juan Ballesteros 5, Un vecino 1, Alfredo de la Fuente 5, Jefes y Oficiales de Carabineros 10, Cecilio Fernández 1,50, Jefe y Oficiales del Regimiento de Toledo 25, Jefes y Oficiales de la Caja de Recluta y Batallón de Reserva 40, Marqués de Villa Alcazar 100, Marqués de Almendariz 100.

(Continuará)

Versos de Antaño

Postales

Aunque estoy lejos,
nunca os olvidó
y en prueba os mando
Ciudad Rodrigo
en esta estampa,
to lo enterito,
sus arrabales
y su castillo.
sus alamedas
y hermoso río;
tiene murallas
foso y rastrillo.....
y otras mil cosas
que aquí no digo,
todo os lo mando
con gran cariño,
mandadme de ello
pronto recibo.

Muchos recuerdos
a los amigos
los comensales
de aquel domingo
para vosotras
mil besos míos.

Frente a la linda casa que me cobija,
se destaca un palacio, grande y antiguo,
y sobre el ancho alero de un tejado
unas golondrinas hacen su nido.

Cuan lo la aurora asoma con suaves luces
amables la salu an con sus gorjeos,
y dando en los cristales de mis balco. es
me despiertan alegres revoloteos.

Entre sueños escucho dormida casi,
pero con inefable dulce delicia,
que esos cánticos puros, tan argentinos,
tienen en si, raduales de poesia.

Cuando luego a la tarde partir las veo,
pensando yó en vosotras, amigas mias,
afectos de mi alma tierna os envío,
que en gorjeos os llevan, las golon trinas.

Encarnación Cutillas Lázaro

La Caja Postal de Ahorro

III

INTERESES

El capital impuesto en la Caja Postal de Ahorros producirá un interés que—al igual de las demás Cajas similares, por ejemplo la «Popular de Ahorros» que funciona en nuestra ciudad—será la de un tres por ciento; excepción de los casos en que conste la condición de no verificarse reintegro alguno en un periodo de tiempo menor de cinco años, pues entonces será el de un tres y medio lo mismo en unas que en otras.

Existe la diferencia, a favor de la Caja Postal, de que las imposiciones hechas en esta, rentan desde los días primero o diez y seis de cada mes y en las demás Cajas el día primero solamente, ventaja muy pequeña si se tiene en cuenta la cantidad del capital que es muy corto, el poco interés y los pocos días que varían en la producción, pero ventaja, al fin, que hará fijar los ojos de alguien en la Caja Postal de Ahorros.

Y producirá interés el capital hasta el día primero ó diez y seis que preceda a la fecha del reembolso, otra ventajilla sobre las Cajas similares, en las cuales no renta más que hasta fin del mes anterior al reembolso.

Más, lector, a fuer de imparcial y porque el móvil que impulsa a mi pluma no es otro que el de darte a conocer con claridad una obra grandemente beneficiosa, estimularte al ahorro y hacer de ti un apasionado de las obras sociales—y de ninguna manera restar elementos de vida a otras por lo menos, tan necesarias y de tan gran utilidad para el pueblo,—te diré que estas dos ventajillas que anotadas quedan, de la Caja Postal de Ahorros, sobre sus similares, e. g. la Caja Popular de Ahorros, viene a desaparecer al no computarse en las libretas las fracciones de peseta cosa que no ocurre en la Caja Popular.

Para el cómputo y liquidación de intereses deben los titulares presentar sus libretas en cualquiera oficina de Correos a contar desde primero de marzo, y en ellas les darán un resguardo hasta que la libreta devuelta de la Caja Central a donde debe ser enviada, le haya sido entregada.

Si el titular quiere que la libreta le sea devuelta a domicilio lo hará constar, así, abonando al portador diez céntimos.

Epistolario.

Ciudad Rodrigo 11 mayo 1916.

Desde Serradilla del Arroyo

Con paciencia y resignación cristiana hemos esperado, los vecinos de este pueblo, el resultado de las gestiones de nuestro *infatigable* Secretario y Alcalde, que en más de diez años se han sucedido, hasta que por fin se consiguió la *importante* suma de mil pesetas como subvención para un camino vecinal que una a este pueblo con Ciudad Rodrigo, único mercado donde se pueden presentar nuestro productos y con el que estamos aislados en la época de las lluvias, ocurriendo lo propio a los demás pueblos cercanos.

¡Dios le de salud a los que se han interesado en que se nos envíe ese coscurro!

Por la *esplendidez* del donativo se deduce que, los directores de la política en este olvidado rincón, están persuadidos de que con o sin caminos pueden disponer a su antojo del cuerpo electoral; y como para llevar las actas a la capital del Distrito se suele ir por los atajos, les tiene completamente sin cuidado el que las vías de comunicación, que son como las anteriores en los cuerpos las que dan vida, estén o nó en condiciones de poder facilitar la importación y exportación para que la agricultura, fuente de toda riqueza, la industria y el comercio, tengan vida próspera, y puedan defenderse de la usura en estos tiempos calamitosos, pudiendo obtener mayor beneficio de sus escasos productos presentándolos en los mercados y no verse obligados a enagenarlos con gran depreciación, si no se les pierden por falta de demanda, influyendo en ello el excesivo recargo que sufre las malas condiciones del transporte.

Tanto en las familias como en la sociedad existen predilecciones entre parientes y amigos y no habian de ser menos los políticos, que sea por lo que fuere, demuestran más interés por unos pueblos que por otros y así tenemos en algunos del partido que se consigne para ellos la construcción de caminos vecinales y carreteras. ¿En que consiste que un pueblo de la importancia de este esté tan abandonado? Quizás por su mansedumbre, quizás porque sus representantes

no saben o no quieren pedir lo que tanta falta nos hace.

¡Que diferencia entre este pueblo y Aldehuela, Morasverdes, Martiago y Maillo!—Este último disfruta de los beneficios que le consigue el diputado a Cortes por Sequeros y de los que recaba de los diputados provinciales de este distrito, pues para la elección del primero pertenece a aquel y para la de los segundos a este, anomalía que solo en España ocurre.

¿Que hemos conseguido con que el año pasado fueran en comisión a Madrid el Alcalde acompañado de su señora y el Secretario, y de otras que han ido a Salamanca y Ciudad Rodrigo! Las mil del ala, pues para poca salud tabardillo.

La instrucción pública no se practica más que en la nómina o en el presupuesto, pues sin maestro estamos y así seguiremos *per secula seculorum*.

Otros muchos puntos debía tratar pero se hace demasiado extenso este trabajo y es pequeño el espacio que me han concedido, prometiendo desarrollarlo en otra ocasión.

Perico Pérez

Serradilla del Arroyo y mayo de 1916

BUENA IDEA

El Jefe de la Prisión de Partido de esta ciudad nos participa que en deseo de seguir las derroteros marcados por la moderna ciencia penitenciaria está fundando una biblioteca para los reclusos donde estos encuentren, a más de lectura instructiva y de sana moral, solaz entretenimiento que les libre de la ociosidad y enervamiento que produce esa vida sedentaria que necesariamente han de arrastrar los reclusos en las Prisiones donde por el escaso número de estos y la corta estancia en ellas, no pueden establecerse talleres y a tal fin interesa de nosotros hagamos un llamamiento como tenemos el honor de hacerlo, a las personas caritativas que tengan libros, revistas o folletos de lectura utilizable en esas casas y no los necesiten, se sirvan remitirlos a la Jefatura de dicha Prisión, donde al catalogarlas, se entregará al donante el recibo y las gracias.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se trataron los asuntos siguientes:

El señor Pérez de Burgos, pregunta si se ha anunciado la plaza de maestro de la Escuela del Arrabal del Puente. La Presidencia contesta que no, por estar pendiente de informe de la junta de instrucción pública.

El señor Vasconcellos después de un exordio con demasiadas flores, dice, que según noticias, los empleados del Ayuntamiento no han cobrado sus haberes.—Presidente que si—pués si se les ha pagado no ha sido con la debida puntualidad, siendo causa de ello y de otros atrasos, la baja tan considerable que han sufrido los ingresos por consumos, única fuente de riqueza y se tiene abandonada por sostener un personal que la mayor parte están inútiles para prestar servicio.—Presidente, que no tiene quejas y que cumplen con su deber. Que ni los dependientes ni la presidencia cumple con sus deberes puesto que el que habla ha producido quejas por abandono en el servicio y no se le han atendido y pide que se pase una revista al personal para que todos los concejales se convenzan de lo que ha dicho.

El señor Cid, pide que se resuelva la moción del se-

ñor Pérez de Burgos, y después la del señor Vasconcellos.

Se acuerda anunciar la plaza antes citada, por el término de treinta días, y nosotros preguntamos ¿Y el informe a que se refirió la Presidencia? Barullo y más barullo.

El señor Cid dice, que la comisión de Hacienda estudia el motivo de la baja en consumos.

El señor Vasconcellos pide, que ese estudio sea concienzudo e interesando una cuenta detallada de la administración, contestándole el señor Cid, que se está confeccionando, y que se cerrará cuando termine este sistema de recaudación.

El señor Vasconcellos pide se reúna en la próxima semana la comisión de festejos para exponerle un programa que tiene estudiado. Así se acuerda.

El señor Alcalde pide un mes de licencia que le fué concedido.

Se dió lectura a las conclusiones tomadas en la reunión de Hoyos para la construcción del Ferrocarril que nos ha de unir con Extremadura, que son: que los Alcaldes de esta ciudad, Hoyos y Cória, se dirijan a los de los pueblos de su partido para que manifiesten las concesiones que hacen para las obras, así como las personas que deseen colocar capitales en dicha Empresa, que garantiza el Gobierno con el cinco por ciento; que obtenidos estos datos, se le comuniquen al de Hoyos para reunir la comisión, la que marchará a Madrid para gestionar la admisión del proyecto y buscar compañía a fin de que den principio las obras en el más breve plazo posible

También se dió cuenta de una comunicación del Director de la División Hidráulica del Duero, y otra del Gobernador Civil de la provincia, trasladando otras de la Dirección General de obras públicas, referentes a la continuación de las obras del muro de defensa del Arrabal del Puente, que pasaron a estudio de la Comisión de Hacienda, invitando a todos los concejales que quieran asistir por tratarse de asunto de mucho interes. Otra comunicación de la junta formada en Salamanca para recaudar fondos para construir o ayudar a la adquisición de un submarino, que también pasó a la misma comisión interesando la presidencia se habra una suscripción por la prensa local.

Se trataron otros asuntos de escaso interes y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Ha llegado a esta plaza, el Capitán de Estado Mayor del Ejército, don Miguel Galante, con objeto de acompañar al excelentísimo señor General Gobernador de la misma y de la provincia, en las prácticas que se le han ordenado ejecutar.

Tres días han estado dos Ingenieros de la División Hidráulica del Duero estudiando el terreno donde se proyecta construir el Pantano del Agueda, manifestando reúne inmejorables condiciones para la obra que se intenta, por lo que es de esperar no se tarde mucho en dar principio a los estudios dado el interés que se toman en este asunto valiosas personalidades.

Ha contraído matrimonio en esta ciudad, la agraciada artesana Angela Martín Mateos, con el joven industrial de Lumbrales, Primo Barrientos Arroyo.

Deseamos a la simpática pareja todo género de felicidades.

Después de reñidas oposiciones, ha sido elegido Magistral de esta S. I. Catedral, don Ignacio Royo, profesor del Seminario de Santiago de Compostela.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa del conocido maestro sastre don Luis Arroyo. Enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Manuel Rubio.

PICTORIAL REVIEW (Precio 1,25) Comercio Vda. e hijos de Cuadrado.

En propuesta ordinaria ha sido ascendido a Teniente Coronel, nuestro particular amigo, don Prudencio Rodríguez Rivera, al que de todas veras felicitamos.

Se necesita un chico para Botones

En la Imprenta de este semanario informarán

Según afirma persona que *hebe en buenas fuentes*, en el próximo junio se reanudarán las obras del muro, pues según dicen están pedidos los materiales necesarios.

Es interesantísimo, por ser de actualidad.
(En la 4.ª plana)

Las Compañías portuguesas de ferrocarriles «Portuguesa» y «Beira Alta», han solicitado, del Gobierno portugues, la sustitución de pasaporte por la cédula personal, para todos los individuos de nacionalidad española, que deseen frecuentar las playas del vecino reino, y sin cuyo requisito no podrian traspasar la frontera.

Se vende

La Casa número 24 de la calle de San Antón, Arrabal de San Francisco.

Para informes en la número 1, de la misma calle.

Rosario Balestra de Tarazona

Profesora de corte

Confección de modas

Enseña el corte y confección por el mejor y más práctico sistema conocido hasta el día.

En **ocho meses, 18** alumnas enseñadas.

Precios: Enseñanza completa 50 pesetas, por mensualidades 15 ídem.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo.

Pastos para Vacas

SE ARRIENDAN en CAMPANERO

Informarán en la redacción de este semanario.

CULTOS

✠ 14 de mayo, domingo III después de Pascua.

Capilla del Asilo.—Por la mañana a las diez, misa solemne, en honor de Nuestra Señora de los Desamparados con exposición de S. D. M., terminando con la bendición y reserva, y por la tarde a las seis, ejercicio del último día de Novena, con sermón a cargo del R. P. Abad.

Visitando esta capilla se gana indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta principal en honor del Patrocinio de San José, celebrándose, por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, a las diez otra solemne con sermón a cargo de don Romualdo Sánchez Iglesia y por la tarde a las cinco y media ejercicio del último día de Novena, y procesión.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria.—Todas las tardes al tope de oraciones, estación, rosario y letanía



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD

Vda. de E. Calleja

RELOJERIA, PLATERIA, BISUTERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, NÚM. 11

Taller de relojería y Platería. Se hacen toda clase de composturas en relojes, oro y plata. Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, en caballero, señora y pulsera. Lentes y gafas de Roca desde 6 pesetas. Cristales, muelles y patillas.

Se despachan las recetas ópticas de los Sres. Oculistas

"EL PORVENIR,"

Fábrica de Gaseosas

Viuda de Federico Sánchez-Manzano

NUEVO ALMACEN
de Maderas de Construcción
Hierros y Ferretería

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS,"
a precios económicos.

Grandes existencias en "Crema Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

Vda. de V. Guitian
Plaza de Béjar, 3
CIUDAD RODRIGO

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.

El idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocaña, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro*

10 ejempl. mensuales de *La Cultura Popular*.

10 » » de *Pan y Catecismo*.

5 » » de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Builén, 35. Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle de núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

Pomada antiherpética "Cerio"

Remedio intalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS,
Plaza Mayor, 7

Waltham y Election

Los dos relojes de precisión modernos
DEPOSITARIO

Nemesio Prieto Piñuela
Relojero

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

Existencias de las acreditadas marcas **Distin-guo, Oroscope, Sergines, Priska, Cronó-metro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.
Composturas garantizadas.

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.
Las mejores marcas en vinos de Jerez
Los mejores vinos de mesa.
Las mejores marcas en licores.

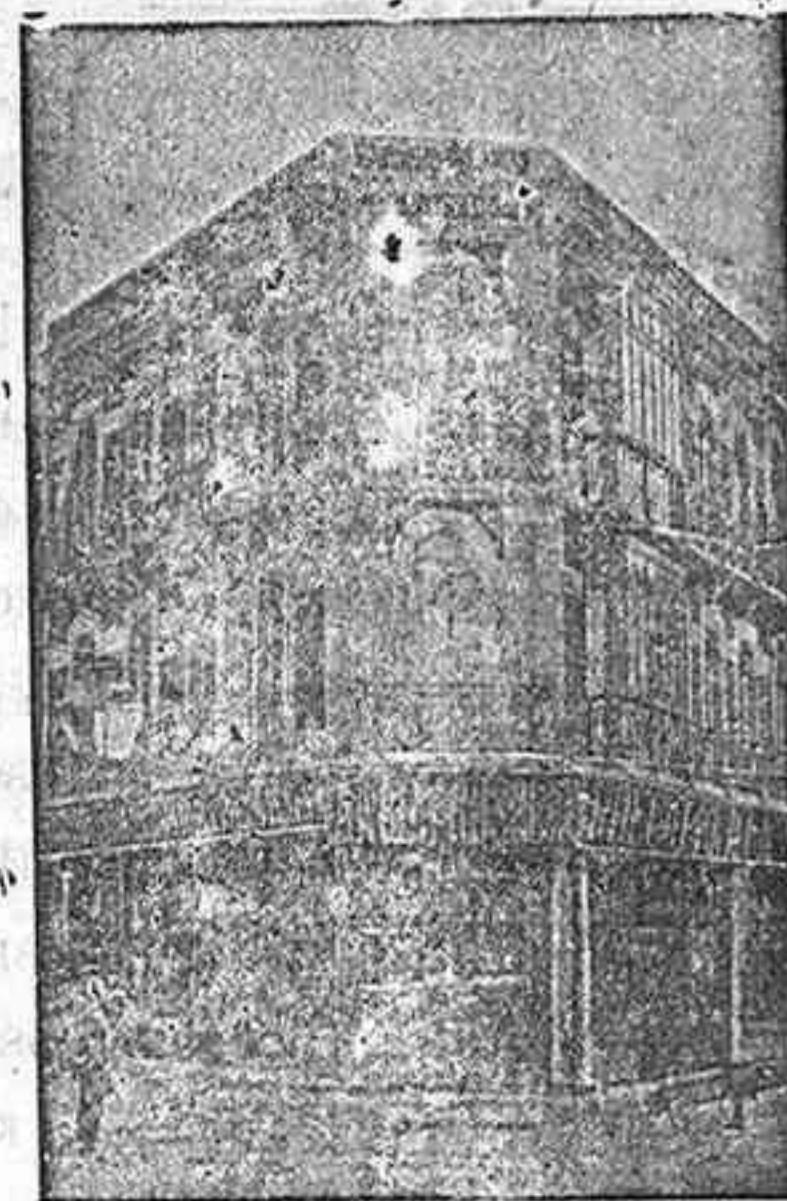
¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

Tueste diario de cafés.

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo



PRECIO FIJO
Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de El Porvenir